

190202

Solicitud de PATENTE DE INVENCION

MALA REPRODUCCION  
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

190202

Memoria Descriptiva

sobre



"NUEVO SISTEMA DE TOBERA HELICOIDAL GIRATORIA"

a favor de

DON JUAN ASENSIO CARRASCO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RESIDENTE EN La Coruña - N. del Radalid, 8

Prioridad:

La invención se refiere a un nuevo sistema de tobera helicoidal giratoria, que tiene, como finalidad principal la de evitar los riesgos y peligros que con cierta frecuencia corren los buques, especialmente los dedicados a las faenas de pesca, al quedar sus máquinas inmovilizadas por liarse los cabos, cables y aparejos de pesca en las toberas.

La succión que establece el torbellino de la tobera al girar, atrae hacia sus palas todo cable, cabo o aparejo que se encuentren en el seno de la corriente líquida que se dirige hacia el propulsor.

Para mejor comprensión del objeto de esta patente, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo, se representa una forma de ejecución práctica del invento en los que:

La figura 1ª, constituye una vista de popa, de una tobera



construida, de acuerdo con los principios que informan la invención, y

La figura 2ª, representa una vista de proa, de la misma tobera.

5 - De acuerdo con dichos dibujos, al quedar unidas entre si las palas de la tobera por medio de un anillo cerrado se dificultan extraordinariamente las perturbaciones citadas,

Al mismo tiempo que resultan muy aminorados los riesgos por las causas aludidas, es fácil observar que las perturbaciones y averías mecánicas por toque de las palas en obstáculos resistentes, quedan también reducidas a un mínimo toda vez que ya no serían las palas las que tocasen en dichos obstáculos, sino, el anillo continuo de refuerzo, el cual, 10 - si es de suficiente resistencia a la deformación evitaría la natural avería o pérdida de la tóbera.

Las ventajas de protección que introduco la presencia del anillo de refuerzo, se aumentan con otras de caracter de rendimiento propulsor elevando el efecto de propulsión de la tobera, al reducir notablemente (o anular) el lanzamiento 20 - centrifugo de las masas de agua que penetran en el radio de acción del propulsor.

Asimismo las vibraciones del casco del buque se reducirán grandemente o se anularán, siempre que dichas vibraciones se deban exclusivamente al funcionamiento de la tobera. 25 -

No obstante los detalles de construcción, dados a título de ejemplo, ha de entenderse que el objeto de la invención, no queda en forma alguna limitada, y que podrán introducirse 30 - modificaciones de forma y de detalle, sin que ello altere



la esencialidad de la misma.

N O T A

=====

En resumen; la presente patente de invención recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5 - 1a.- Nuevo sistema de tobera helicoidal giratoria, que se caracteriza por unir entre sí las palas de la tobera por medio de un anillo continuo, periférico, que une los extremos de las palas del propulsor, el cual, es de suficiente resistencia a la deformación, para evitar la natural avería o pérdida de la tobera, cuando por la succión que establece el torbellino de la tobera al girar, atrae hacia sus palas, cables, cabos o aparejos, que se encuentran en el seno de la corriente líquida que se dirige hacia el propulsor.

2a.- "NUEVO SISTEMA DE TOBERA HELICOIDAL GIRATORIA"

- 15 - Según se describe en la presente memoria, que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, 26 de octubre de 1949.

P. P.

190202

Fig. 1

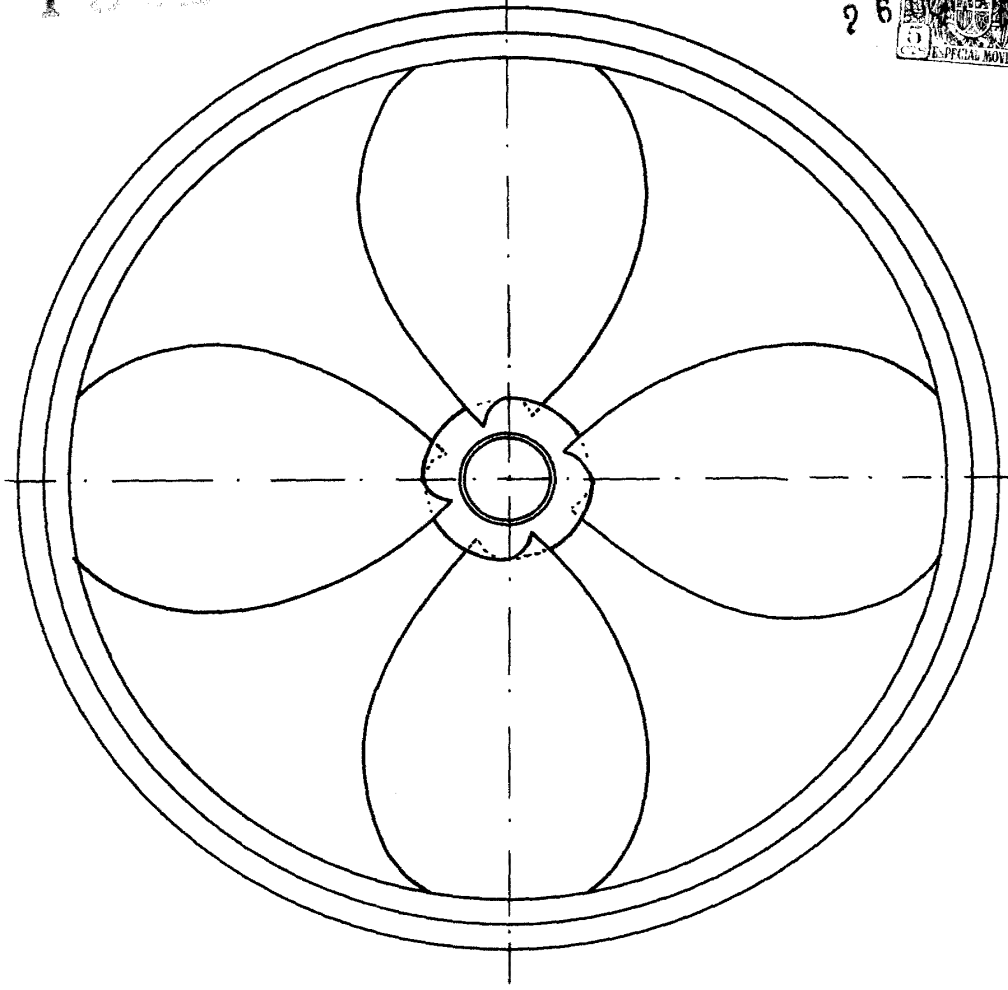
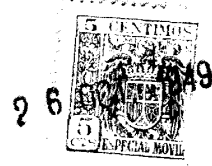
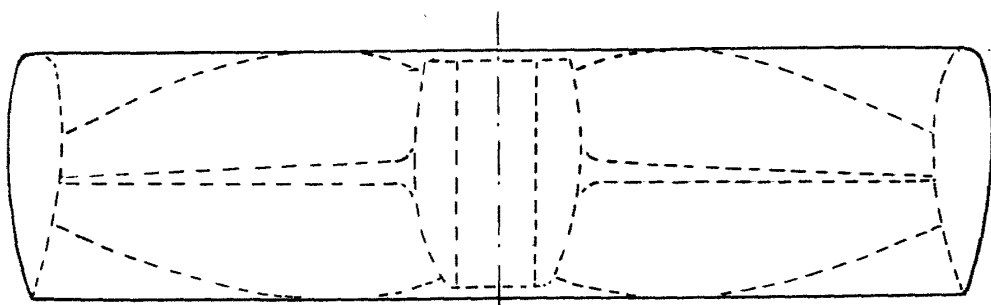


Fig. 2.



26

. to

*[Handwritten signature]*